

Nº 10/07

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTA CORPORACION MUNICIPAL, EL DIA 20 DE JUNIO DE 2.007.

En Puebla de la Calzada, siendo las VEINTIUNA Horas del día VEINTE de Junio de dos mil siete, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA, a la que asistieron los Concejales que a continuación se relacionan:

- Don Rodrigo Perón Merino (PSOE)
- Don Teodoro Gracia Jiménez (PSOE)
- Doña M^a del Carmen Recio Delgado (PSOE)
- Doña Isabel M^a Parejo Margallo (PSOE)
- Don Angel Rubio Fernández (PSOE)
- Doña Purificación Rubio Fernández (PSOE)
- Don Juan José Sánchez Moreno (PP-EU)
- Don Francisco Torres González (PP-EU)
- Doña M^a Milagros Escobar Palencia (PP-EU)
- Don Ginés Bueno Sánchez (PP-EU)
- Doña Casimira García Miranda (PP-EU)

Dicha reunión tiene carácter Extraordinaria y se celebra en primera convocatoria.

No asiste por causa justificada a juicio de la Presidencia la siguiente Concejel:

- Doña M^a Auxiliadora Correa Zamora (PP-EU)

Asiste como Secretario de la Corporación Municipal, Don MANUEL MARTÍN CRESPO.

A continuación, declarada abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, se pasó a tratar los puntos contenidos en el Orden del día de la convocatoria.

1º ORDEN DEL DIA.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD.**

2º ORDEN DEL DIA.- DESIGNACION DE PORTAVOCES DE GRUPOS POLITICOS.

Se pone de manifiesto que en la actual Corporación existen DOS Grupos Políticos claramente diferenciados, por lo que se designa a sus correspondientes portavoces quedando de la forma que a continuación se indican:

❖ **P.S.O.E.: Don Rodrigo Perón Merino.**

- Suplente: Don Angel Rubio Fernández.

❖ **P.P.- E.U.: Don Juan José Sánchez Moreno.**

- Suplente: Doña M^a Auxiliadora Correa Zamora.

3º ORDEN DEL DIA.- PERIODICIDAD DE LAS SESIONES.

A propuesta del Grupo Político PSOE, se somete a la consideración del Pleno de la Corporación Municipal que se fije la periodicidad de las **Sesiones Ordinarias** del Pleno Municipal que deban celebrarse para que tengan lugar el **último jueves de cada mes impar, a las veinte horas en horario de invierno y a las veintiuna horas y treinta minutos en horario de verano.**

El Grupo Político P.P. propone que la periodicidad de las Sesiones Ordinarias tengan lugar una vez al mes, para así evitar tener tantas Extraordinarias.

Las propuestas fueron sometidas a votación y como cada grupo votó a favor de su propia propuesta, resultó aprobada la propuesta presentada por el PSOE con siete votos a favor y cinco en contra de los miembros del Grupo Municipal del PP-EU.

También se aclara por parte del portavoz del Grupo Municipal PSOE que el apartado de ruegos y preguntas se desarrollará tal y como dispone el Reglamento de Organización, F.R.J. de la Entidades Locales y a continuación se abre un diálogo en el que se aclara algunas cuestiones relacionadas con este tema.

4º ORDEN DEL DIA.- CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.

Don Rodrigo Perón Merino, portavoz del Grupo Municipal del PSOE, realiza la propuesta de la creación de las Comisiones Informativas Permanentes y de la composición de los miembros de su grupo político, que junto con la designación que realizó el portavoz del Grupo Municipal del PP-EU, quedaron constituida la creación y composición de las siguientes Comisiones Informativas Permanentes de este Ayuntamiento:

▪ **COMISION ESPECIAL DE CUENTAS, HACIENDA Y PATRIMONIO, EMPLEO Y SEGUIMIENTO Y CONTROL :**

PRESIDENTE: Don RODRIGO PERON MERINO.

V O C A L : Doña M^a DEL CARMEN RECIO DELGADO.

V O C A L : Doña M^a AUXILIADORA CORREA ZAMORA

▪ **COMISION DE JUVENTUD Y EDUCACION:**

PRESIDENTE : Doña ISABEL M^a PAREJO MARGALLO.

V O C A L : Doña PURIFICACIÓN RUBIO FERNANDEZ.
V O C A L : Doña CASIMIRA GARCIA MIRANDA

▪ **COMISION DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA:**

PRESIDENTE: Don RODRIGO PERON MERINO.

V O C A L : Don ANGEL RUBIO FERNANDEZ.

V O C A L : Don JUAN JOSE SANCHEZ MORENO

▪ **COMISION DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD:**

PRESIDENTA: Doña M^a DEL CARMEN RECIO DELGADO.

V O C A L : Doña PURIFICACIÓN RUBIO FERNANDEZ.

V O C A L : Don GINES BUENO SANCHEZ

▪ **COMISION DE DEPORTES:**

PRESIDENTE : Don ANGEL RUBIO FERNÁNDEZ.

V O C A L : Don TEODORO GRACIA JIMENEZ.

V O C A L : Doña MILAGROS ESCOBAR PALENCIA

▪ **COMISION DE LA MUJER:**

PRESIDENTA : Doña PURIFICACIÓN RUBIO FERNÁNDEZ.

V O C A L : Doña M^a DEL CARMEN RECIO DELGADO.

V O C A L : Doña M^a AUXILIADORA CORREA ZAMORA

▪ **COMISION DE FESTEJOS, CULTURA, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

PRESIDENTE : Don TEODORO GRACIA JIMÉNEZ.

V O C A L : Doña ISABEL M^a PAREJO MARGALLO.

V O C A L : Don FRANCISCO TORRES GONZALEZ

También se aclara en caso de que un miembro de la Corporación no pueda asistir por cualquier motivo, pueda ser sustituido por cualquiera de su mismo grupo.

Don Juan José Sánchez Moreno propone que las comisiones la formen cinco miembros de la Corporación en lugar de tres, porque considera que se aportarían más ideas en los asuntos que traten en dicha comisión. Esta propuesta fue rechazada por los miembros del Grupo Municipal PSOE, haciendo constar que consideraban que el miembro perteneciente a la comisión debería aportar las ideas correspondientes a su grupo y lo principal, considera, es que se llegue a soluciones mediante acuerdos de ambos grupos, para lo cual no es imprescindible que las comisiones estén compuestas por tantos miembros como han propuesto.

5º ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACION EN ORGANOS COLEGIADOS.

Se da cuenta de que este Ayuntamiento pertenece a la **Mancomunidad de Aguas de Montijo y Comarca** de donde se suministra actualmente de agua

potable al Municipio, por lo que es necesario que por este Pleno se designe a los dos representantes de este Ayuntamiento.

El portavoz del PSOE, propone que dichos representantes sean Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA y Don RODRIGO PERON MERINO, por el Grupo Municipal del PP-EU, se propone que el representante sea Don GINES BUENO SANCHEZ .

Acto seguido, considerando que cada grupo político votó su propuesta, resultaron elegidos por MAYORIA ABSOLUTA LEGAL **Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA y DON RODRIGO PERON MERINO**, con siete votos a favor.

A continuación, el portavoz del PSOE propone también a Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA, para que represente a este Ayuntamiento en la **Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Lácara (ADECOM-LACARA)**. Por el Grupo Municipal del PP-EU proponen a Don JUAN JOSE SANCHEZ MORENO.

Acto seguido, considerando que cada grupo político votó su propuesta, resultó elegido por MAYORIA ABSOLUTA LEGAL **Don JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA**, con siete votos a favor.

Posteriormente, el portavoz del PSOE propone nombrar representante de este Ayuntamiento en el **Consejo Escolar del Colegio Público “Calzada Romana”** a Doña PURIFICACIÓN RUBIO FERNÁNDEZ y en el **Consejo Escolar del I.E.S. “Enrique Díez Canedo”** a Doña ISABEL M^a PAREJO MARGALLO. Por el Grupo Municipal del PP-EU se propuso A Doña CASIMIRA GARCIA MIRANDA, como representante del Consejo Escolar del Colegio Público y a Doña MILAGROS ESCOBAR PALENCIA como representante en el Consejo Escolar del I.E.S.

Acto seguido, considerando que cada grupo político votó su propuesta, resultaron elegidas por MAYORIA ABSOLUTA LEGAL **Doña PURIFICACIÓN RUBIO FERNÁNDEZ y Doña ISABEL M^a PAREJO MARGALLO**, con siete votos a favor.

6º ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.

Se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía por la que nombra a los **Tenientes de Alcaldes** y a los miembros de la **Junta de Gobierno Local** en uso de las atribuciones que le confiere el Artº 41.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, quedando constituida por los Sres. siguientes:

- **Don Rodrigo Perón Merino**, primer Teniente de Alcalde.
- **Don Teodoro Gracia Jiménez**, segundo Teniente de Alcalde.
- **Doña M^a del Carmen Recio Delgado**, tercer Teniente de Alcalde.
- **Doña Isabel M^a Parejo Margallo**, cuarto Teniente de Alcalde.

A continuación se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía en la que se nombra a **Don PEDRO JOSE SANCHEZ CORONADO** para que siga ocupando el puesto de **Asesor en materia de obras y servicios Municipales** en régimen de dedicación exclusiva, reservado a personal eventual, quedando sujeto al régimen de Funcionarios excepto en cuanto a nombramiento y cese.

Tendrá las siguientes atribuciones :

- Asesor en materia de personal laboral e este Ayuntamiento, excepto el de las Oficinas Municipales.
- Asesor en materia de obras que realice este Ayuntamiento por administración directa, concurso o subasta.
- Asesor en materias de los Servicios Municipales de Abastecimiento de Aguas, Saneamiento, Recogidas de Basuras, mantenimiento de Vías Públicas, Parques y Jardines, Matadero y aquellos que les sean encomendados directamente por la Alcaldía.

El nombrado seguirá percibiendo una retribución por todos los conceptos de MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS (1.975,00 €) brutas mensuales, (14 pagas anuales), con efectos económicos desde el día 16 de Junio de 2007.

También se da cuenta de la Resolución de la Alcaldía en la que se nombra a **Doña CATALINA NOGALES LECHON** para ocupara el puesto de **Auxiliar Administrativo en la Secretaría** de este Ayuntamiento, en Régimen de dedicación exclusiva, reservado a personal eventual, quedando sujeto al Régimen de los Funcionarios, excepto en cuanto al nombramiento y cese.

La interesada, percibirá una retribución, por todos los conceptos de MIL TRESCIENTOS EUROS (1.300,00 €) brutas mensuales (14 pagas anuales), con efectos económicos desde el día 16 de Junio de 2.007.

Ambos nombramientos deberán ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia con especificación del régimen de retribuciones y dedicación .

7º ORDEN DEL DIA.- DEDICACION EXCLUSIVA DE MIEMBROS DE LA CORPORACION.

Por el portavoz del Grupo Municipal del PSOE Don RODRIGO PERON MERINO, se da cuenta de la propuesta de nombrar en régimen de dedicación exclusiva a UN miembro de esta Corporación, y que es el siguiente :

- Don **JUAN ANTONIO GONZALEZ GRACIA**, en régimen de dedicación exclusiva, para que desempeñe las funciones de **Alcalde** de este Ayuntamiento, con una retribución bruta mensual de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS (**2.542,00 €**), 14 pagas anuales.

Sometido el asunto a votación, fue aprobada la propuesta presentada por el Grupo Municipal del PSOE por **UNANIMIDAD** de los miembros presentes.

8º ORDEN DEL DIA.- RETRIBUCIONES ALTOS CARGOS.-

El portavoz del Grupo Municipal PSOE da cuenta de las propuestas de indemnizaciones por asistencia a Sesiones de Pleno y Comisiones que realiza su Grupo para los miembros de la Corporación, que quedarían de la siguiente forma :

❖ SUBVENCIONES A GRUPOS:

Cuota Fija: 170 € al Mes.

Cuota Variable: 90 € por Concejales al mes.

❖ ASISTENCIA EFECTIVA A PLENOS:

60 € por Concejales asistentes a la Sesión.

❖ ASISTENCIA EFECTIVA A COMISIONES INFORMATIVAS:

50 € por Concejales asistentes a la Sesión.

❖ ASISTENCIA EFECTIVA A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL:

55 € por Concejales y Sesión celebrada.

Sometidas las propuestas a votación fueron aprobadas por **UNANIMIDAD**.

9º ORDEN DEL DIA.- NOMBRAMIENTO DE TESORERO.

Por el Sr. Secretario se informa de lo dispuesto en el Artº 92 de la Ley 7/85 de 2 de Abril, y en el Artº 164 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de Abril, en lo que se refieren a temas del nombramiento del Tesorero Municipal.

A continuación, el portavoz del Grupo Político PSOE propone que se nombre como Tesorero Municipal de este Ayuntamiento a Don RODRIGO PERON MERINO.

Por el portavoz del Grupo Político PP-EU no se realizó propuesta alguna.

A continuación se somete el asunto a votación y resultó elegido el Concejales **Don RODRIGO PERON MERINO** del Grupo Municipal PSOE, para ocupar el cargo de Tesorero de este Ayuntamiento con siete votos a favor pertenecientes a los miembros de su grupo, relevándolo de la obligación de prestar fianza ya que responden personalmente de su gestión de Depositario todos los Concejales que integran el Grupo Municipal PSOE.

Los miembros del Grupo Municipal PP-EU se abstuvieron en este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la Sesión de Orden de la Presidencia, cuando eran las VEINTIUNA Horas y TREINTA Y CINCO Minutos, y de ella este Acta extendida en folios de papel timbrado del Estado,

serie OQ, clase 8^a, comprendidos desde el número 0Q7047942 hasta el 0Q7047945 ambos inclusive, de los que yo, el secretario certifico.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Juan Antonio González Gracia.